

REUNION MESA DIRECTIVA

En Santiago, 31 de Octubre de 1973, a las 16 horas, se reúne la mesa directiva bajo la presidencia de Patricio Aylwin y con la asistencia de Osvaldo Olguín, Felipe Amunátegui, Eduardo Cerda, Carlos Salas, Pedro Goic, Benjamín Maluenda, Ricardo Hormazabal y José de Gregorio.

Salas :hace un reseña del problema sindical, indicando que la visita de dirigentes sindicales extranjeros ha sido muy buena y que existe gran interés por crear una Central de Trabajadores. Indica que en la opinión del Subsecretario del Trabajo, Lamberto Cisternas, este organismo debe comenzar a operar lo antes posible dirigida y orientada por trabajadores D.C. , la que incluso podría ser integrada por los campesinos. Agrega que en el Ministerio del Trabajo ~~hay~~, después del Ministro, casi todos sus más altos Ejecutivos son D.C. : L.Cisternas, Subsecretario; G.Videla, Director del Trabajo; Ariel Tapia, subdirector del Trabajo; Mario Urbina, Depto. Jurídico; Nelson Gutierrez, Jefe de Inspectores, y Salustio Montalva, Jefe Departamento y además hay varios departamentos en manos de D.C.

Sin embargo, no existe ninguna coordinación entre ellos, sino sólo problemas. En el caso de Videla, Director del Trabajo, me ha señalado que él solo está cumpliendo una misión técnica., que está preparando el Código del Trabajo, la participación de los trabajadores en las empresas y que si no estuviera allí no tendría como influir. En cuanto, a los demás cada uno señala una cosa distinta, o sea, entre los 5 no existe ninguna acción común. A mi juicio la solución sería tener una reunión de la Mesa Directiva del Partido con ellos .

Por otra parte, existe el problema de los inspectores del trabajo quienes desean irse pues no quieren ser cómplices de la política que allí se aplique.

Finalmente, informa que el Ministro del Trabajo lo ha citado a una reunión para el próximo Martes, a las 10 horas, con el objeto de conversar en relación al discurso pronunciado por la CLAT en su reciente viaje al extranjero.

Aylwin : Señala que es conveniente analizar que objetivos persigue el Partido frente al actual Gobierno. Por una parte agrega- enmarcando nuestra posición es conveniente señalar que el PDC no está comprometido con el actual Gobierno en su política; como partido político debemos sobrevivir para ser alternativa en el futuro tratando de lograr una gran influencia en la base social. Debemos saber navegar sin estrellarnos ni ser cómplices. En cuanto al ámbito sindical la D.C. debe lograr una real influencia en las organizaciones de base y para que ella sea real debe ser generada democráticamente y no impuesta por una parte.

litantes DC que habían ejercido cargos en la Administración Pública, eliminados los de la U.P., han vuelto a adquirir importancia en sectores estatales relacionado con el campo laboral no por el hecho de ser demócratacristiano sino por carrera funcionaria o vinculaciones personales de ellos. En estos casos, cada uno actúa de acuerdo a su criterio y no del Partido. Su influencia- añade- puede ser negativa o positiva para nuestro objetivo de alcanzar la máxima influencia en la base sindical.

En resumen , el equipo sindical del Partido debe :

- 1.- conquistar poder en la base sindical;
- 2.- definir una política lo más concordante con nuestra línea de acción y de acuerdo a las circunstancias;
- 3.- poner en vereda a los demócratacristianos que ocupan cargos dentro de la Administración Pública, vale decir cargos de responsabilidad del Ejecutivo.

Amunátegui : estoy de acuerdo con el planteamiento de Alywin, salvo en cuanto al objetivo , dada si es viable o no, conforme lo que ya conocemos del gobierno. Vemos con incertidumbre - agrega- que la participación, la legislación laboral no será nuestra porque estamos observando ya lo que es su política económica, su política del Ministerio del Interior. No creo que sea posible que la política del Ministerio del Trabajo sea posible de acuerdo a lo que nosotros deseamos.

El compromiso político que hemos querido evolucionar está contradicho con estos hechos, lo que nos va a mellar en la base porque estas contradicciones van a aflorar muy luego. Por esto, creo que debemos revisar la permanencia de esta gente en términos claros : PDC e Ministerio del Trabajo.

Aylwin : Creo que debemos aceptar, antes de su desahucio, que previamente realicemos una reunión con ellos, para tomar posteriormente las medidas.

Amunátegui : a mi juicio, no se trata de decirles "sean muy buenos, sino deben elegir entre la D.C. y el cargo que ocupan, porque el balance político será negativo.

Olguín : Antes de tomar cual quier decisión creo que debemos ser claros para no caer en errores de bulto, generalizando el asunto. Respecto a la primera parte planteada por Aylwin de que la DC no participe en política, a mi juicio estamos fuera del cuadro tanto porque nosotros queremos como porque hemos sido excluidos por ellos. El 98% de los DC están en esa posición y son pocos los que tienen responsabilidades políticas en estos momentos. Además, no todos nos comprometen políticamente porque a muchos la gente no los conoce como DC, por ejemplo, el caso de Laberto Cisternas, Subsecretario del Trabajo y hay otros que significan problemas políticos para el PDC porque son funcionarios de carrera, como el caso de Ariel Tapia y su renuncia sería igual que se les pidiera a ~~Masxias~~ todos los DC de la Administración Pública que lo hicieran. No es el mismo caso el de Guillermo Videla. Creo impor-

tante saber que están haciendo, ya que según tengo entendido estarían trabajando en el nuevo Código del Trabajo . Pero, estén o no ellos, eso se hará. Creo que hay que actuar con frialdad y conocimiento para poder tomar la decisión que dice Amunátegui, ya que si están actuando políticamente llamados por la Junta y son DC no pueden hacerlo.

Salas : señala que se ha comprometido de no tomar ninguna decisión al respecto sin antes conversar con ellos la Mesa Directiva. Y agrega que sea o no conocido Lamberto Cisternas, los trabajadores saben que es DC. Tapia tiene funciones claras que cumplir y está creando las comisiones. Porejemplo, se crea la Comisión del Código del Trabajo que quedó integrada por los DC Thayer, Luoc y Jaras y resto del PN que son 4, o sea, somos minoría.

Carda : La gente de la Junta Militar, los de arriba, tienen mejores intenciones y según mis informaciones se encontraron después del 11 sin saber que hacer y quienes están realmente mandando son los de la Derecha y los DC que están en cargos públicos son incluso con el VBBG de la Derecha y sólo con el objeto de decir que hay militantes DC en el Gobierno. Creo que a nivel Sindical nuestra prioridad debe ser que se organice la Central porque esta será la primera vez que realmente podamos mandar porque no están los marxistas. A mi juicio , debemos sostener una reunión con ellos (dirigentes sindicales) y hacerles ver que tienen una tarea concreta que cumplir y a corte plazo, logrando que los dirigentes nuestros sean elegidos por la base. No podemos hacer lo que dice Amunátegui porque tendríamos que hacerlo con todos los DC que están en cargos públicos. A los del sector trabajo debemos darle una misión específica : crear la organización sindical y si no cumplen, en ese caso estarían demás en el Ministerio del Trabajo.

Salas : Coincido plenamente con todo lo que aquí se ha planteado, pero ¿somos capaces los 5 del equipo sindical del PDC para lograr todo lo que se nos pide ?. Creo que el Partido debe determinar prioridades.....

Aylwin : Creo conveniente formar la organización, primero, y para ella elaborar no sólo un Estatuto, sino que definir una orientación y una estrategia. Eso requiere trabajo de todo el equipo y sería necesario la contratación de 2 activistas pagados y eso debería estudiarlo finanzas si es posible. Además, realizar una reunión con los 5 caballeros del Ministerio del Trabajo a la que asistirían Olguín, Salas y yo a fin de aclararlos. También sería conveniente convidar a Argandoña. En ella clarificaríamos nuestros puntos de vista y después tomaríamos la decisión según lo que salga de ella.

ACUERDO : SE ACUERDA EFECTUAR UNA REUNION CON LOS EJECUTIVOS D.C. DEL MINISTERIO DEL INTERIOR TRABAJO PARA PLANTEARLE NUESTRAS PROPOSICIONES Y TOMAR UNA DETERMINACION SOBRE SU PERMANENCIA EN EL CARGOS COMO MILITANTES D.C. A LA REUNION ASISTIRIAN, APARTE DE LOS SRS.DEL M.TRABAJO,OLGUIN,SALAS,ARGANDOÑA Y AYLWIN.

Olguin : Creo conveniente también efectuar una reunión el Viernes para analizar todo el problema económico del Partido, con el objeto de que tengamos claro una visión al respecto, saber de que disponemos, en que forma y cuando.

Aylwin : Comparte la idea de Olguin. Agrega que según el resultado de ella se podría estudiar otra fuente de ingresos, ya sea através del FUT, etc.

LUNES

ACUERDO : SE ACUERDA EL ~~VIERNES~~ REALIZAR UNA REUNION DEL COMITE ECONOMICO DEL PARTIDO PARA ANALIZAR EL PROBLEMA Y VER RECURSOS DE QUE DISPONEMOS.

Salas : Considero indispensable que sepamos con que medios económicos contamos en la parte sindical.....

Aylwin : Da cuenta que estuvo conversando con la Directiva del PIR quien desea tener una reunión con la Directiva del PDC. Sugiero que realicemos una reunión en la sede del Partido la próxima semana Má Martes, a las 18 horas.

ACUERDO : SE ACUERDA REALIZAR UNA REUNION EL PROXIMO MARTES A LAS 18 HORAS, EN LA SEDE DEL PDC, CON LA MEBA DIRECTIVA DEL PIR.

Se levantó la reunión.